Aña CXIV-Múm. 12



26 de Septiembre 1947

BOLETÍN OFICIAL ECLESIÁSTICO

OBISPADO DE ORENSE

SUMARIO.—Documento Pontificio. El Santo Padre agradecido al Sr. Obispo y diòcesis de Orense.—Circular sobre el mes de Octubre.—Nombramiento ponteficio.—Collationes eclesiastico pro mense septembri et octubri.—Seminario Mayor, escuela preparatoria.—Secretariado de Ejercicios. Circular y avisos varios.—Obras Pontificias misionales. Cuentas del año 1946.—Radio vaticana. Trasmisiones en lengua española.

DOCUMENTO PONTIFICIO

Polioteca Pública de Gurense

EL SANTO PADRE AGRADECIDO AL SR. OBISPO Y DIOCESIS DE ORENSE

Cen motivo de la visita «Ad limina» que nuestro excelentísimo y reverendisimo Prelado Dr. D. Francisco Blanco Nájera, acaba de realizar ha recibido del Subsecretario de Estado la siguiente comunicación, en la que se expresa la gratitud del Santo Padre hacia la diócesis orensana y su Prelado.

«Exemo. y Rvdmo. Sr.: El augusto Pontifice me ha dado el encargo de significar a Vuestra Excelencia la particular satisfacción con que ha acogido el filial homenaje de esa Diócesis.

Vuestra Excelencia, en nombre propie y en el de sus diocesanos, ha presentado al Santo Padre los sentimientos de adhesión con que se unen a El y la piedad con que le veneran, acompañando este devoto acto con un generoso donativo para ayuda de las muchas necesidades de la Santa Sede.

Su Santidad quiere corresponder a esta hermosa acción manifestándoles su viva y paternal gratitud, que testimonie a cada uno de esos buenos hijos la benevolencia que siente hacia ellos y la prosperidad cristiana que de todo corazón les desea. Para esto pide al Señor que llene de sus divinas gracias a Vuestra Excelencia, a su clero y a todos los fiieles, a fin de que esa amada grey, mediante una ferviente vida religiosa, crezca cada día en frutos de santificación».

Para que así sea el augusto Pontífice se complace en otorgar a Vuestra Excelencia y a sus diocesanos la Bendición Apostólica.

Con las seguridades de mi más distinguida consideración beso su anillo pastoral y me reitero de Vuestra Excelencia Reverendísima, devoto y seguro servidor.—J. B. Montini, Subsecretario.

CIRCULAR SOBRE EL MES DE OCTUBRE

Al reanudarse la vida ordinaria, de trabajo y de hogar, después del período estival, en que suelen sufrir un pequeño colapso todas las actividades humanas, nos encontramos con el mes de octubre, el mes del rosario de la Santísima Virgen, nuestra excelsa Madre.

Si los cristianos que se precien de amar a su Madre celestial no deben dejar pasar un solo día, sin ofrecerle esta hermosa corona tejida con las flores más gratas para Ella, mucho menos, durante este mes.

Es nuestra voluntad que todos los sacerdotes de la diócesis, en especial los que tienen cargos parroquiales, inculquen por todos los medios a su alcance, esta piadosísima devoción tan entrañada en el corazón de nuestros antepasados.

A ese fin recomendamos lean a los fieles la exhortación pastoral que, sobre este tema, se publicó en el «Boletín» de la diócesis del 24 de septiembre p. pasado (B. O. E. n.º 13, p. 229).

En todas las iglesias de la diócesis y a la hora más acomodada para los fleles, se rezará todos los días el santo rosario, la oración al Patriarca S. José, prescrita por León XIII y, a ser posible, se tenrá alguna lectura o plática doctrinal, sobre la devoción a la Santísima Virgen y el rezo del rosario.

Donde el sacerdote no pudiere dirigir personalmente el

rezo, procure recabar la ayuda de alguna persona piadosa, especialmente alguno de los maestros o maestras de la localidad o algún miembro de A. C. que le sustituya,

Los domingos y días festivos se ha de procurar revestir estos actos de especial solemnidad, celebrándolos con Exposición Menor del Santísimo Sacramento, ya que no pueda tenerse la Mayor, para la cual concedemos Nuestra autorización a todos los rectores de iglesias y oratorios públicos.

Orense, 24 de septiembre de 1947.

+ FRANCISCO OBISPO DE ORENSE.

NOMBRAMIENTO PONTIFICIO

El día 14 del p. p. mes de agosto tomó posesión de la Dignidad de Arcediano de nuestra S. I. Catedral, vacante por defunción de D. Faustino Cougil Alvarez, el M. I. Sr. D. José Alejandro Pérez Sánchez, Notario Mayor de la Curia, nombrado por Su S. el Papa Pío XII, previa propuesta del Exmo. y Rvdmo. Señor Obispo y presentación de S. E. el Jefe del Estado.

Ad multos annos.

COLLATIONES ECCLESIASTICAE

PRO MENSE SEPTEMBRI

Quaestio moralis. — Homicidium; ejus malitia. Agressor injustus. Liceitas occisionis injusti agressoris; ejus conditiones.

Casus.—Kilianus parochus a duobus latronibus larvatis noctu expergefactus, jubetur quidquid habeat pecuniæ et pretiosæ suppellectilis ostendere. Paruit tremebundus parochus. Verum cum jam præda onusti abirent latrones, seipsum necessariis ad vitam privatum et suam ecclesiam pretiosa suppellectili, animo resumpto, scopletum, quod semper paratum habebat, per fenestram apertam in eos explosit et magna voce vicinos inclamare coepit. Hi mox congressi invenerunt unum e latronibus occisum, magnamque prædae partem gratulantes retulerunt

parocho. Is tamen angi coepit, veritus ne hominem sine necessitate occidisset. - Audes tranquillare Kilianum?

Quaestio dogmatica.—De effectibus gratiæ sanctificantis; Demonstretur et explicetur filiatio adoptiva et S. Spiritus præsentia quas in nobis parit gratia.

PRO MENSE OCTUBRI Quaestio moralis

De dominio clericorum.—Bona clerici: eorum classes. Quorum clericus habeat dominium perfectum. Bona beneficialia superflua; qua obligatione horum usus gravetur. De hujus obligationis natura. Quid de bonis relictis a clerico defuncto «ab intestato». De modo et tempore erogandi bona beneficialia superflua.

Casus.--Albinus sacerdos, abhinc plures annos testamentum confecerat, quo heredem universalem constituebat bonorum suorum (acquisitorum exercitio praedicatonis et proprio labore prophano in directione collegüa se ipso fundati) nepotem suum Casium.

Nunc, septuagenarius, parochus et dominus pinguis fortunæ adauctæ maxime reditibus beneficii parœcialis valde frugiferis praediis dotati, sæpe increpatur a Mario, collega suo, qui eum hortatur opportune et importune ut novum testamentum condat; vel, saltem, bona e beneficio percepta et residua in remedium pauperum indigentissimorum nec paucorum parœcia impendat.

Quibus omnibus opponit Albinus se erga pauperes parœcianos non teneri nisi ad consuetas eleemosynas, quas religiose largitur; pecuniam vero e reditibus beneficii residuam reservare ad piam fundationem, de qua instituenda nepotis a se bene instructi seriam promissionem receperat. Urget Marius nepotis, aleatoriis ludis dediti, verbis non fidens...

Moritur Albinus; nepos avunculi fortunam rapidisme alea dissipat... Tandem in bonam frugem receptus, quærit anxius a confessario num, hereditate consumpta, teneatur bonis proprio labore acquisitis, ad institutionem piæ fundationis.

Peccavit Albinus? Quid de nepote?

ESCUELA PREPARATORIA

Abierta la matricula de esta escuela, se advierte a los señores Sacerdotes.

- 1) Que dicha escuela se ha abierto pricipalmente para niños aspirantes al Sacerdocio domiciliados en la ciudad de Orense, o que, al menos, tengan en ella un pariente de solvencia que se encargue de ellos.
- 2) Si alguno de dichos aspirantes, por circunstancias especiales, quisiese asistir a esta escuela, no encontrándose en las referidas condiciones, habrá de hospedarse en alguna de las casas de confianza que le sean indicadas en el Seminario.
- 3) Para ingresar en la escuela se requiere un mínimo de edad de diez años.
- 4) Se requiere, asimismo, un mínimo de conocimientos elementales, de cuya suficiencia será juez el Sr. Maestro que se encuentra al frente de la escuela.
- 5) La admisión deberá solicitarse mediante instancia dirigida al Sr. Rector y acompañada de la partida de Bautismo y del informe del Sr. Cura párroco acerca de las condiciones familiares y personales del candidato.

Secretariado Diocesano de Ejercicios

A LOS SRES. SACERDOTES

Respetables hermanos en el apostolado: Como Delegado Diocesano de Ejercicios Espirituales, cargo que he aceptado, confiando, no en los recursos míos, sino en vuestra colaboración resuelta y animosa, os dirijo esta circular y, por su cenducto, mi cordial y respetuoso saludo, a la par que el ofrecimiento de mi humilde persona.

No quiero atreverme a ponderar la eficacia de aquel áureo libro del Herido de Pamplona, monumento cuatro veces secular y de día a día más sólido, más eterno: hablaron los Papas, hablaron los obispos; pero sí, me permito denunciar a vuestro celo la conveniencia de lanzarnos, con palabras del Papa León XIII, con cánimos audaces y unión de fuerzas», «con vigor y sin dilaciones» a una organización, que coordine nuestros movimientos, lleve al mosaico de clases sociales el espíritu y reforma ignacianos y vaya incubando futuras ligas de perseverancia.

Esta organización se hace inaplazable, porque, como todos sabéis mejor que yo, el tesoro espiritual que nos legaron nuestros mayores y del que hemos vivido lustros y lustros agoniza, al efecto de que un siglo inmoral y amoral no zozobre arrastrado por la turbamulta de inquietudes materiales y un naturalismo que triunfa y campea, se impone el sagrado retiro. Sí, los enemigos del alma se pasean victoriosos por los pueblos paganizando singularmente las aldeas pues mientras quizás, las ciudades reaccionan, los pueblos incultos caen fatalmente en la sima. Y se afanan los pastores de almas por el incremento de la Acción Católica, el revivir de asociaciones que han sido gloria de nuestras parroquias y bendición de nuestros abuelos; pero no todos, aún pararon mientes en que, para restaurar la familia y tornarnuestras juventudes, marchitas por las diversiones en boga, a pasadas grandezas, se necesitan, a decir del Santo Padre reinante a los Congregantes Marianos, «almas heróicas» y almas templadas de esta suerte no se forjan como antaño con el laborar ordinario del Padre espiritual, sino que exigen el yunque del santo retiro.

Más el promover y difundir esta moda de la plácida soledad (permitase la frase), el arrastrar dolientes de espíritu a nuestro Sanatorio de Allariz, no es, no puede ser cometido de una sola persona, no de un sacerdote sino de todos los sacerdotes, y no de sólo éstos pero también de los laicos, ora por la crisis sacerdotal que padecemos, crisis no ciertamente de calidad sino de número, ora por los objetivos estratégicos que debemos conquistar y a los cuales no llegarian el eclesiástico sino el concurso del seglar. De ahí, que esta organización constituya, para los que nos honramos con la cura de almas, no ya una obligación moral, casi un postulado de conciencia; por eso el llorado Pio XI califica estas santas meditaciones de «singularísimo remedio para la salvación».

Por consiguiente, los artífices de esa maquinaria tenéis que serlo vosotros, los que estáis con la arena, los avezados a librar

las batallas. Esto es deseo de nuestro celosísimo Prelado, y nosotros debemos ser todo corazones, brazos y pies suyos.

Dignaos, pues, comunicar a este Secretariado de Ejercicios Espirituales (Palacio Episcopal) vuestras sugerencias, normas, bases de organización, cumplimentando la adjunta encuesta, cuyo estudio debe obrar aquí a la mayor brevedad.

Primero, a organizar; luego, a rubricar, con vuestra contribución, vuestro común sentir, pensando que tanto será más eficaz vuestro esfuerzo cuanto que vuestra solidaridad se signifique más abnegada, más leal, 'más audaz. La magnitud de la empresa salta a la vista, pero no es tan difícil cual parece: colocada la primera piedra, después, diríamos que casi por inercia, como lo demuestran no pocas diócesis, se sucedan los éxitos, y esto aún en las más misérrimas aldeas, pues lo que a éstas, solas, pareciera no dado, lo hace factible el conjunto.

Ordenad, disponed de este pobre e inesperto compañero vuestro que tendrá a orgullo y satisfacción el ser mandado y amonestado por vosotros y el poder aportar a la parcela de vuestros afanes un granito de arena.

Se encomienda a vuestras oraciones vuestro afmo. s. s. y hermano en Cristo.

JOSE ALVAREZ

ENCUESTA

SECRETARIADO: miembros. Cometido de cada uno. ORGANIZACIÓN: para la diócesis, para los arciprestazgos, para las parroquias. Coordinación.

FUNCIONAMIENTO: en la ciudad, en las villas, en las aldeas.

INCORPORACIÓN: a Acción Católica y difusión en asociaciones piadosas, en entidades y organismos civiles e industriales.

PROPAGANDA: ORAL: oradores diocesanos arciprestales, ejercicios abiertos, radio, veladas. ESCRITA: hoja periódica, prensa, octavillas, carteles, diapositivas.

ECONOMIA: fuentes de ingresos. Administración.

CALENDARIO DE TANDAS: trimestral, semestral, anual. TANDAS: Duración. Homogeneidad. Reclutamiento por arciprestazgos.

PERSEVERANCIA: ligas parroquiales, interparroquiales. Retiros ordinarios, extraordinarios y comarcales. Modalidades de los mismos. Hoja del perseverante.

COMPENETRACIÓN DE DIRIGENTES: reuniones, circulares.

DÍA DE EJERCICIOS: ¿Conviene? ¿Cuándo?

TANDA PARA SACERDOTES: ¿Cômo convendría organizarlas?

CALENDARIO DE TANDAS DE EJERCICIOS ESPE-RITUALES EN LA CASA DIOCESANA DE ALLARIZ (ORENSE) OCTUBRE A DICI EMBRE DE 1947

M eses	Dias	Ejercitantes
Octubre	Del 5 al 10	Jóvenes
	» 13 » 20	Rydos. Sacerdotes
	» 23 » 30	Caballeros
Noviembre	» 3 » 7	Señoritas
	» 10 » 17	Rydos, Sacerdotes
	* 20 * 24	Señoras
,	> 27 > 1	Obreros
Diciembre	* 3 * 7	Jóvenes del Frente de Juventudes
	» 9» 16	Rvdos. Sacerdotes
	* 18 * 22	Obreras

NOTAS: 1.ª Las Inscripciones se verificarán en la Oficina del Secretariado de Ejercicios Espirituales (Palacio Episco pal), al menos, con una semana de antelación a la fecha prefijada para cada tanda.

2.ª Todos los señores ejercitantes deberán encontrarse en la Casa de Ejercicios a las siete de la tarde de los días en que den comienzo las tandas. Podrán tomarel auto alascinco en la Administración de coches de la Empresa Villalón. (Junto a la Barbería Linares).

BIBLIOTECA CIRCULANTE

Este Secretariado cuenta con una modesta Biblioteca circulante para formación de directores de tandas de Ejercicos Espirituales. Sus volúmenes quedan, desde ahora, a disposición de los aspirantes a tan sublime apostolado, y, también, de los propagandistas de la obra de Ejercicios.

EJERCICIOS ABIERTOS

Por disposición del Exemo. y Rdmo. Sr. Obispo se procederá en el próximo invierno a la celebración de Ejercicios Espirituales abiertos, como medio de propaganda para los en retiro, en las parroquias de Carballino, Celanova, Ginzo de Limia, Verin, Las Caldas, Maceda, Arnoya y Amarante. Este Secretariado ruega a los señores curas de las mencionadas parroquias se dignen prefijar, cada uno para su feligresia, la fecha más conveniente para este acto, y notifiquen a este Secretariado, a la mayor brevedad, sus determinaciones.

FUNDACIÓN DE UNA BECA

El Rvdmo. Sr. Cura Párroco de Santa Eugenia de Eiras, D. Plácido Núñez Conde, se ha dignado fundar una beca a cuya costa un obrero hará anualmente Ejercicios Espirituales en retiro.

Este Secretariado se complace en agradecer su generosidad al Sr. Núñez Conde.

A LOS SRES. ARCIPRESTES

En vías de confección de un fichero de sacerdotes ejercitantes, se suplica a los Rvdos. Sres. Arciprestes tengan la bondad de dirigir a la Oficina de E. E. contestación a estos extremos: relación de señores sacerdotes del arciprestazgo, parroquias y títulos con que las rigen y mes y año en que practicaron los últimos Ejercicios Espirituales.

Oración pro Ejercicios Espirituales

Se encarece a los señores curas recen con el pueblo y difundan entre los miembros de A. C. y Asociaciones piadosas y iniños de la cataquesis, la siguiente:

ORACIÓN

Jesús, Rey de nuestras almas y de nuestros corazones, que, con tu ejemplo y palabra, nos señalaste el retiro y la meditación, como el medio más eficaz para levantar nuestro espíritu a Dios: concédenos la gracia especial de practicar santamente los ejercicios espirituales, en el silencio y en la soledad, a fin de que, en íntima comunicación con Dios Nuestro Señor, a la luz de las verdades transcendentales sobre nuestro origen y nuestro último destino, aprendamos «a vencernos a nosotros mismos y a ordenar nuestra vida», caminando siempre con la mirada fija en el cumplimiento de tu ley y el corazón encendido en la llama viva de tu amor, hasta llegar a nuestra patria eterna del cielo.

Otorga también esta gracia a nuestros familiares, amigos y

bienhechores y a cuantos, faltos de orientación sobrenatural, viven como hijos pródigos, alejados de la casa paterna.—Amen.

(El Exemo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia).

Para facilitar su divulgación se enviarán a los señores sacerdotes estampas con la oración impresa.

RADIO VATICANA

EMISIÓN ESPAÑOLA

Todos los días a las 15,15 (en verano 14,15): Noticiario IRVAT (ondas 19,87 y 31,06 metros). A las 21: (ondas 48,47 y 50,06 metros):

Lunes.-Primera crónica semanal.

Martes. — «La palabra del Papa» (retransmitido Radio Nacional de Madrid y de Málaga).

Miércoles. - Conferencias, ampliaciones, comentarios.

Jueves. - «La semana desde el Vaticano» (retrans. Radio Madrid, Radio Bilbao y Radio San Sebastián).

Viernes. - Conferencias, ampliaciones, comentarios.

Sábado.—«Vida católica en el mundo» (retrans, Radio Zaragoza).

Domingo. - Segunda crónica semanal.

Todos los domingos:

A las 11,15 (verano 10,15)—Ondas 31,06 y 50,26 metros: Comentario del Evangelio del día (en español cada seis domingos).

A las 11,30: (verano 10,30) — Las mismas ondas: Transmisión de la Misa, celebrada por las intenciones del Papa, con motetes.

Obras misionales Pontificias

Cuentas generales del año 1946

Cargo

Propagación de la Fe

	Pesetas	Cts.
Superavit del año 1945.	175	35
Domingo Mundial en la capital.	16.852	10
Domingo Mundial en la diocesis.	16.121	45
Cuotas de socios, capital y diócesis.	7.168	
Fiesta de San Francisco Javier.	177	40
Donativo de D. José Caneiro (Lumeares).	500	1.50
Fundación de D. Rafael Carrasco.	267	20
Colecta de la Sta. Infancia para el Domund.	1.090	50
San Pedro Apóstol		
Limosnas y cuotas de socios.	3.902	60
Santa Infancia		
Recaudación en las Escuelas.—Entregadas en		
la Inspeción de 1.ª Enseñanza.	6.115	50
Entregadas para bautismos.	. 20	
TOTALES.	52.389	65
Gastos	02.000	00
Día Misional y durante el año.	2.165	55
Fiesta de San Francisco Javier.	186	55
Giradas a la «Propagación de la Fe» (Madrid).	40,000	315
Giradas a la O. P. de S. Pedro Apóstol id.	3.902	00
Giradas a la O. P. de la Santa Infancia (Vitoria)	6.115	60 50
Giradas para Bautismos,	20	90
TOTALES.	52.389	65

El Director diocesano

Florentino Montesinos.